



**ACTA NUMERO 21
ORDINARIA XXI**

En Ayutla, Jalisco siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 14 de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones de la sala de sesiones en la presidencia municipal, ubicada en calle Ramón Corona, número 1, en la Colonia Centro en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la vigésima primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Convenio para la transferencia de recursos federales en calidad de subsidio provenientes del ramo general 33.
- 4- Asuntos generales.
- 5- Mensaje y clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicita al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González no asiste, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barreda Naranjo no asiste, Regidora Iliana Marlenee Zabalza Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo nueve de los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes 09 nueve de los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la vigésima primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 33.

ACUERDOS.

PRIMERO.- Se autoriza a los funcionarios públicos el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS en su carácter de Presidente Municipal, la MTRA.

José Ángel Prudencio Vargas
José Ángel Prudencio Vargas

Ma. de Lourdes Gonzalez A.
Salvador Alencastro V.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS en su carácter de Síndico, el LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO en su carácter de Secretario General y L.C.P. REGINA ITZEL BEDOYA CRUZ en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban el **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO**, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el que este último transfiera recursos federales en calidad de subsidio, hasta por la cantidad de \$57,500.00 cincuenta y siete mil pesos, Construcción de empedrado zampeado en concreto en el cruce de calles Xicoténcatl esquina Sor Juana Inés en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco, del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios mediante el mecanismo de adeudos de ejercicios fiscales anteriores aplicable para el ejercicio fiscal de 2023 y con base en el presupuesto autorizado del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, de fecha 09 de febrero del presente año, suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario y el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto del Secretario de la Hacienda Pública

SEGUNDO.- Se autoriza a recibir y destinar los recursos federales en calidad de subsidio, que se recibirán por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco; al proyecto "Construcción de empedrado zampeado en concreto en el cruce de calles Xicoténcatl esquina Sor Juana Inés en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco".

Y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal, lleve a cabo las acciones del proyecto señalado.

TERCERO.- Como garantía de cumplimiento de las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; derivadas de la celebración del **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN**, se afectan las participaciones estatales presente y futuras que le correspondan al Municipio del Impuesto sobre Nóminas y se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, para que en caso de incumplimiento retenga la cantidad necesaria para el reintegro de los subsidios federales transferidos, en los términos establecidos en el convenio.

CUATRO. ASUNTOS GENERALES.

No se trató asunto general alguno.

CINCO.

Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la vigésima primera sesión de cabildo con carácter ordinario.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la vigésima primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta

Raquel Borde
Verónica Vargas Contreras
Jose Refugio Mendoza Guerrero
Regina Itzel Bedoya Cruz
Ma. de Lourdes Gonzalez A.
Orlando Alarcón
Ma. de Lourdes Gonzalez A.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



y cinco minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.


C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO


C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR


C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REGIDORA

M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR

Mra de Lourdes Gonzalez A.
C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA

Salvador Alencastro Vm
PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR

A. Hankus Zabato P.





Ramón Bore de la Cruz

C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR

I. Marlene Zabalza Pelayo

LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

C. Cruz Adriana Tellez Sanchez

C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA

ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR



LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 21 vigésimo primera, levantada en sesión ordinaria del día 14 de febrero de 2023 dos mil veintitrés, en sala de sesiones en presidencia municipal, ubicada en domicilio conocido, administración 2021-2024 dos mil veintuno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.